



## **CONVOCATORIA DEL CONCURSO DEL CARTEL DE LA JUNTA MAYOR SEMANA SANTA DE LEON 2014**

La Junta Mayor de Cofradías y Hermandades de la Semana Santa de León, convoca el concurso para elegir el que será cartel anunciador de la Semana Santa del año 2014, de acuerdo con las siguientes

### **BASES:**

1º- El cartel se basará en una fotografía o composición (fotográfica, montaje o dibujo), que recoja un momento o detalle de la Semana Santa de la ciudad de León.

2º- Podrá participar cualquier autor, sea persona física o jurídica, presentando un máximo de 5 obras que deberán ser originales e inéditos, no habiendo sido presentados en otros concursos. Sus autores serán responsables, ante La Junta Mayor y frente a terceros, del cumplimiento de lo establecido en estas bases.

Serán de concepción y técnica libre, siempre que sea posible su reproducción.

Deberán ir montadas a sangre en soporte rígido tamaño mínimo de 30 x 40 en formato papel o en soporte informático CD/DVD (formato JPG resolución mínima 2500 x 1800 pixel en 300 ppp).

En el caso de obra plástica (Óleo, pintura o cualquier otra técnica) se presentará en el material necesario para la elaboración de la misma.

La obra podrá ser en blanco y negro o color, y preferiblemente vertical.

3º- Las obras a concurso se podrán enviar por correo postal o entregar personalmente en el domicilio de la Junta Mayor, Plaza Mayor s/nº - Edificio Consistorio Viejo - 24003 León. El plazo de presentación de las obras será hasta el 4 de Noviembre 2013. Junto a la obra se entregará un sobre cerrado con el título de la fotografía/composición escrito por fuera, y dentro, los datos personales del autor (nombre, apellidos, N.I.F., dirección completa y número de teléfono de contacto).



Para una correcta identificación, el título figurará también en el reverso de la obra y el nombre del archivo en el caso de soporte informático.

4º- La obra ganadora será elegida por el Jurado, que estará compuesto por el pleno de la Junta Mayor de Cofradías y las personas o técnicos designados por la misma, en reunión a celebrar una vez finalizado el plazo de admisión de obras, al objeto de emitir su fallo .

5º- En la realización del cartel, con la obra elegida, figurará sobre la obra misma, el logotipo de la Junta Mayor, el nombre del autor de la obra, y aquellos otros logos o identificativos que la Junta Mayor determine, pudiéndose componer, diseñar y rotular el conjunto del cartel.

6º- La finalidad de este cartel no es otra que promocionar nuestra Semana Santa sin que esto conlleve ningún tipo de beneficio económico, sin ningún afán de rivalidad con las ediciones de carteles de las propias Cofradías o Hermandades de la Semana Santa Leonesa.

7º- Se establece un único premio, de 300 Euros, para el ganador del concurso y el cartel enmarcado.

8º- El Jurado, a la vista de las obras presentadas, se reserva el derecho a declarar desierto el concurso.

9º- La obra ganadora será publicada en la página Web de la Junta Mayor.

10º- La presentación del cartel, así como la entrega del premio al ganador tendrá lugar durante un acto a celebrar dentro de la cuaresma del año 2013.

11º- La Junta Mayor de la Semana Santa de León se reserva el derecho de la publicación del cartel ganador, así como, de las obras presentadas que pasaran a formar parte de los fondos del Archivo de dicha Junta y podrán ser utilizados por ella o por las Cofradías que la componen, citando la fuente.



12.- La convocatoria y sus bases se publicaran en la página web de la Junta Mayor y en todos los medios de comunicación de la Ciudad a través de nota de prensa remitida a los mismos.

13.-La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes Bases y de las decisiones e interpretación de la Junta Mayor de la Semana Santa de León y del Jurado por él designado, que serán inapelables.